

Inspección Municipal

DE
SANIDAD

DE
VILLAFAMÉS

NEGOCIADO LACTANCIAS



Trasladado a la Inspección en 5 de Julio

En cumplimiento a la segunda de las disposiciones de las circulares del M. I. Sr. Gobernador civil, de fecha 14 de Agosto de 1914, y 1.º de Diciembre 1915, tengo el honor de significarle que los niños sujetos a lactancia mercenaria que al respaldo se relacionan, están bien atendidos y disfrutan de buen estado de salud, así como también sus respectivas nodrizas

He de manifestar

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Dios guarde a V. muchos años.
VILLAFAMÉS a 1.º
de Julio de 1917.

El Inspector municipal,

J. Marco Garín

Sr. Alcalde constitucional de esta villa.

Altas ocurridas durante el mes

Bajas ocurridas durante el mes

*Carmen Iltio, fue entregada a su madre
Carmen Giner en Fines ultimas, segun orden de
la Casa de Maternidad de depósito de Barcelona.*

RELACIÓN QUE SE CITA

José Saluan.

Fran Lloret Arnan.

Rosa Carrillo.

Ramón Bernet Borrás.

José Bextuán.

Mamuel Ripollés.

Vicente Arturo Claramonte.

Miguel Guas Puñtalar.

Carmen Fabregat Torres.

Emilio Gasch Alaud.

Junta local
de
Protección a la infancia.

— 0 —
D. Tres. asistentes. —

D. Ramón Mallarín, Alcalde. les anotados al margen.

" Modesto Cavaller, Cura.

" Salvador Marco, Médico.

" José Oriola, Maestro nacional.

" Purificación Torres, Maestra id.

" Ernesto Oliver, padre de familia.

En el día de la fecha se ha reunido esta Junta a los efectos de vigilancia de la lactancia mercenaria, habiendo asistido los señores Vocales

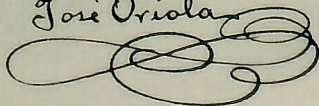
Lo digo a V. para su conocimiento y con el fin de que pueda cumplimentar lo ordenado en circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia de 26 de Junio de 1935.

Dios que. a V. n.º. a.º.

Villafamés 1.º de Julio de 1937.

El Secretario,

José Oriola



Di. Secretario del Ayuntamiento.

Villafamés.

Quinta local

de

Protección a la infancia

Trés. castelano

El presente es un libro de
cuentas de la Quinta Local
de la Protección a la Infancia
de la ciudad de Madrid, en
el que se detallan los gastos
que se han hecho en el curso
de 1912.

Por el día de la fecha
se han reunido esta Junta
a los efectos de verificar
los trabajos realizados
durante el año anterior
y de dar cuenta de los
gastos que se han hecho
en el curso de 1912.

Madrid a 15 de Mayo de 1912.

El Presidente

El Secretario

El Contador

[Firma manuscrita]

El Presidente de la Junta Local de Protección a la Infancia